

PERMISO DE OBRA MENOR

- AMPLIACION MENOR A 100 M2 MODIFICACION sin alterar estructura ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

RECOLETA

REGIÓN : METROPOLITANA

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO	14
FECHA	- 3 MAR. 2014
ROL S.I.I	6024-20

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° 77/14
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 659 de fecha 10/01/2014
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° — de fecha — (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de MODIFICACION INTERIOR SIN ALTERAR ESTRUCTURA (especificar) AV. ZAPADORES para el predio ubicado en calle/avenida/camino AV. ZAPADORES N° 834 - 838 Lote N° 2 manzana A localidad LO ARANGUIZ PARCELA N°7 URBANO sector --- (URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba MANTIENE (MANTIENE O PIERDE) los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art.55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Ota.

Plazos de la autorización especial : _____

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
---	---
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
MONICA DINA SAA LOPEZ	---
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
---	---
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
GUIDO ANDERSON COCA HEREDIA	---
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
---	---
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
GUIDO ANDERSON COCA HEREDIA	---

NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
---	---	---	---

5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA	\$ 3.208.500
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	1% \$ 32.085
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE	(-) \$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	(-) \$
TOTAL A PAGAR	\$ 32.085
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N° <u>27847269</u> FECHA <u>28/02/2014</u>
CONVENIO DE PAGO	N° _____ FECHA _____

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)
 -PERMISO OTORGADO PARA MODIFICACIÓN INTERIOR, SIN ALTERACIÓN DE ESTRUCTURA EN UNA VIVIENDA CON LOCAL COMERCIAL. SUP TOTAL CONSTRUIDA: 131,55 M2
 -AL INICIAR LAS FAENAS CONSTRUCTIVAS DEBERÁ INSTALAR LETRERO INDICATIVO DE OBRA, EN LA FACHADA PRINCIPAL DEL PREDIO INDIVIDUALIZANDO PERMISO DE EDIFICACIÓN, DESTINO, NÚMERO DE PISOS, PROPIETARIO, ARQUITECTO, CONSTRUCTOR Y TELEFONO DE CONTACTO
 -EL PERMISO NO CONTEMPLA AUMENTO DE SUPERFICIES.
 -EL PRESENTE PERMISO CUENTA CON UNA VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN
 -AL MOMENTO DE LA RECEPCIÓN DE LAS OBRAS DEBERÁ ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO PERMANENTE DE LAS NORMAS DE:
 A.- TÍTULO 4 CAPÍTULO 1 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES SOBRE LAS CONDICIONES MÍNIMAS DE HABITABILIDAD.
 B.- TÍTULO 4 CAPÍTULO 3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES SOBRE LAS CONDICIONES MÍNIMAS DE SEGURIDAD CONTRA INCENDIO.
 C.- REQUISITOS MÍNIMOS DE RESISTENCIA AL FUEGO INDICADOS EN LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES.

APS/MEI/chr. 04.01.2014



DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

PAGADO

724938.
704826